

COMUNICADO

POR RESOLUCIÓN RECTORAL N°01072-R-18 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2018 SE APRUEBA “EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES OBSERVADOS” A PARTIR DE 2DA REPITENCIA, EN TAL SENTIDO SE CONSIDERA PERTINENTE INCLUIR DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS **DÍAS MARTES 13 Y MIÉRCOLES 14** A LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN (2DA) REPITENCIA LOS CUALES TAMBIÉN SE MATRICULARÁN PRESENCIALMENTE EN LOS DÍAS INDICADOS.

Vicedecanato Académico

